

ACTA Nº 7

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ASESOR DE GRADO

2 de agosto de 2022

En la ciudad de Córdoba, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las 9:08 horas, comienza la reunión virtual del CONSEJO ASESOR DE GRADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; reunión que es presidida por la Secretaría de Asuntos Académicos, Mgtr. Ing. Claudia Guzmán y por la Dra. Mirta Valentich, Subsecretaría de Posgrado.

Participan los/las siguientes integrantes del Consejo Asesor, a saber: **Lic. Sebastián Peña** de la Facultad de Artes, **Arq Marta Mariconde** de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, **Dr. Pablo Mansilla** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, **Dra. Rosa Argento y Dr. Oscar Margaría** de la Facultad de Ciencias Económicas, **Dra. Gabriela Sacci**, **Biol. Analía González y Dr. Rodrigo Bruni** por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, **Dr. Luis Olcese** de la Facultad de Ciencias Químicas, **Lic. Sabrina Bermúdez y Belén Espoz** de la Facultad de Ciencias Sociales, **Lic Laura Vargas** de la Facultad de Ciencias de la Comunicación **Dr. Gisella Javurek** de la Facultad de Derecho, **Lic. Ana Calvo y Lic María Dolores Trebucq** de la Facultad de Lenguas, **Dr Daniel Fridlender** de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, **Pablo Fontanetti** de la Facultad de Odontología, **Lic .Mariana Laquis** de la Escuela de Nutrición, **Lic Sofía Perotti** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, **Lic. Vanina Angiono** de la Escuela de Fonoaudiología, **Lic Natalia Avila** de la Escuela de Nutrición, **Lic Gloria Longoni** de la Escuela de Enfermería, **Stella Maris Molina** Escuela Superior Manuel Belgrano y **Fernando Lombroni** del Colegio Nacional de Monserrat .

Toma la palabra el Ing. Miguel Montes: expone sobre METARED (Red de Universidades a Nivel Latinoamericano e Hispanoamericano) en donde hay distintas redes locales y existe una Metared Argentina, la cual es presidida por el Rector de la Universidad del Sur “Daniel Vega”, donde se realizan distintos tipos de actividades vinculadas con el tema de las tecnologías en las Universidades.

En el 2020 se realizó una convocatoria para una autoevaluación de competencias digitales docentes, que permite al docente autoevaluarse en un mecanismo de encuesta diseñado por la Unión Europea, en el cual permite categorizar las competencias digitales, es decir la capacidad para desenvolverse y para realizar docencia con instrumentos tecnológicos en un esquema similar al que se utiliza para las competencias en idioma (con calificaciones A1, A2, B1, B2, C1 y así sucesivamente).

En esta oportunidad se presenta la segunda convocatoria, que daría una muestra después de la pandemia de cómo fueron evolucionando las competencias de los docentes en estos últimos dos años. En primer lugar, es un mecanismo de autoevaluación que permite al docente medirse a sí mismo y ver cómo es su estado de competencias digitales, la encuesta es anónima pero los docentes si declaran de que universidad provienen y esos datos los recibimos y realizamos un análisis del estado de competencia tanto a nivel personal como nivel universidad.

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Químicas Luis Ocelse le pregunta al Ing. Montes sobre las licencias de Google Meet y cuando se implementarían para los docentes que lo necesiten.

Miguel Montes: ya está hecho un mecanismo para que cada Facultad maneje sus licencias de Google Meet que es básicamente una planilla compartida en la cual las direcciones de correos que se coloquen en esa planilla, serán las que reciban licencias. Se ha otorgado un cupo y un poco más para que cada facultad lo maneje, los nombres que están en las planillas son las personas asignadas para otorgar las licencias premium

(las que pueden grabar y demás), lo ideal y más acertado es que sean de Secretaría Académica de cada Facultad los responsables de manejar la planilla.

Claudia Guzman comenta que se va realizar la primer reunión presencial, luego de la pandemia, de la Comisión de Asuntos Académicos del CIN, en esa reunión se va a trabajar con un documento “orientación y propuestas” en el marco de los procesos y reconfiguración de las opciones pedagógicas presencial y a distancia. Esto es importante ya que complementa el DOCUS 5 que se compartió a través de lo que se había emitido por medio de la DNGU del Ministerio de Educación de la Nación, ese documento CIN va en línea de lo que se tiene presentado en relación a la presencialidad sincrónica considerada como presencialidad (no es un documento cerrado pero la idea es que ya lo sea).

También está en etapa de revisión la Ley Normativa que rige la Educación a Distancia (educación entre el 30% de actividades virtuales y el 70% actividades presenciales físicas) de la cual la UNC forma parte. Le corresponde a las nuevas autoridades yal H. Consejo Superior extender los plazos de la presencialidad sincrónica que tiene fecha de vencimiento diciembre de este año.

Los temas a tratar son los siguientes:

- Convocatoria PAMEG 2022
- Programa mayores de 25
- Reválidas y convalidaciones
- Convocatoria Córdoba i-2022
- Acreditación de carreras
- Plan VES II (Plan de Virtualización de la educación superior SPU-ME)

El propósito de la *convocatoria PAMEG 2022* es mejorar la calidad de enseñanza, favorecer el trabajo cooperativo, conformar equipos integrados por docentes y estudiantes, financiar proyectos de desarrollo anual que aborden temáticas de las carreras de grado que cada facultad haya identificado como necesarias para fortalecer el tramo inicial o final.

Dentro de esos lineamientos se podrán considerar aspectos referidos a: desarrollo curricular, la enseñanza de entornos virtuales, el equipamiento y las acciones destinadas a la inclusión educativa (condiciones en el proceso). Hay una etapa evaluativa en donde se verifica el cumplimiento de estas condiciones de admisibilidad.

Presupuesto 2022: aprobado por Res. HCS n° 01/2022. Monto total asignado \$9.240.000 más un 38% de incremento , no está definido el monto final.

Programa mayores de 25: las inscripciones fueron desde el 25 de julio al 16 de agosto, de forma virtual en cada facultad. El ingreso aprobado dura dos años.

Habla Silvana Tortone sobre *reválidas y convalidaciones*: en las reválidas, la Comisión de Expertos debe establecer en el análisis del plan de estudios de la Universidad de origen un 70% de equivalencias en comparación con el plan vigente de la UNC , si se cumple el porcentaje el candidato pasa a dar los exámenes que se le establezcan sino se deniega la solicitud con una Resolución del Consejo Directivo o bien se establecen las obligaciones académicas que debe superar el/la candidato/a. A posteriori se emite Resolución del H Consejo Superior otorgando o no, la reválida. El aspirante para dar exámenes debe estar registrado en el Sistema Guaraní .

En los procesos de convalidación, no hay registro en el Guaraní, todo se asienta a través de Actas y en la reválida si se necesita Resolución porque luego va a dar intervención el Consejo Superior ya que la reválida a diferencia de la convalidación, si otorga diploma.

Claudia Guzman habla de los números bajos de reválidas y de los números altos de convalidaciones tanto aprobados como rechazados de cada unidad académica.

Luis Ocelse plantea la posibilidad de establecer un arancel en los procesos de convalidaciones debido al desgaste de tiempo que tienen los docentes evaluadores.

Claudia Guzmán sobre la *Convocatoria Córdoba i-2022*, propuesta destinada a aplicar procesos de innovación abierta y metodologías ágiles en acciones concretas de las áreas gubernamentales provinciales y municipales de la Provincia de Córdoba que involucran a empresas privadas, instituciones gubernamentales, empresas de servicios, universidades y centros de investigación.

“Trayecto Formativo en Innovación Abierta, Emprendedurismo y Vinculación” su objetivo es sensibilizar y capacitar a estudiantes, docentes y al público en general sobre innovación abierta, emprendedurismo y vinculación fomentando el espíritu emprendedor en estudiantes, egresados, del sector académico y socio-productivo.

Se presentan tres módulos, que se van a dictar en el Campus Virtual con docentes nuestros de la UNC y prepara a los estudiantes para un evento que se hace al final (como una especie de competencia), pero el planteo viene en que es un trayecto de formación que las unidades académicas puedan reconocer para sus curriculas. El trayecto está abierto al público en general.

Acreditación de carreras: Tres grupos de carreras de grado que están relacionadas con alguna actividad con CONEAU. La primera de ellas “Carreras en proceso de evaluación de pares” está relacionada con los que están más avanzados como es el caso de Cs. Geológicas y la Lic. En Química, ambos ya hicieron el proceso de autoevaluación, han elaborado sus informes de autoevaluación y presentaron todo a la CONEAU. En el caso de Cs. Geológicas está prevista la visita de los pares evaluadores para el mes de septiembre.

Luis Ocelse: la visita para la Lic. En Química está prevista para el 19 y 20 de agosto.

Claudia Guzmán: Un poco antes de esa etapa, está el Proceso de Autoevaluación de la carrera de Cs. Médicas y la Lic. De Enfermería, en el caso particular de Cs. Médicas lo hace con el cambio de segunda generación y tiene como fecha de vencimiento de su presentación de autoevaluación en el mes de septiembre. En el caso de Enfermería a raíz de todo lo que paso con COVID, esta convocatoria se fue postergando en varias oportunidades y en este momento la carrera de Medicina de la UNC se presenta voluntariamente a la primera convocatoria, se presenta con un plan de estudios nuevos, con una tabla de equivalencias y una adecuación a estos estados de segunda generación, lo mismo pasó con Cs. Geológicas y la Lic. en Química.

La Lic. en Enfermería fue acreditada por 3 años y las demás por 6 años.

Cs. Médicas y la Lic. en Enfermería tienen su fecha de presentación del informe de autoevaluación en abril del 2023.

Más lejos que las otras están las Carreras Convocadas que deben presentarse en octubre de este año. La Lic. en Ciencias de la Computación y los 11 terminales de Ingenierías tiene fecha de presentación en

diciembre del 2023 y deberían empezar con la carga de software, la adecuación de planes de estudio y demás.

Cada una de estas distintas convocatorias que ha hecho la CONEAU ha significado una adecuación en software porque corresponden a la segunda generación.

Plan VES II (Plan de Virtualización de la Educación Superior SPU-ME) es quien otorgó el dinero para la compra del equipamiento que se utilizó en las aulas virtuales (aulas híbridas).

Se está solicitando un “informe académico de avance” por unidades académicas en donde se pide:

1. El impacto en el acceso a la educación de calidad a partir de la puesta en marcha de las aulas híbridas.
2. Las actividades que se pudieron realizar y en el caso de las que no se pudieron realizar, cuáles fueron los motivos.
3. El impacto en el fortalecimiento de las instancias de enseñanza virtual a partir de la capacitación docente orientada a enriquecer las capacidades tecnológicas y didácticas para la enseñanza y evaluación de las asignaturas/materias.
4. El grado de conectividad alcanzado por los docentes y alumnos.

La idea es reformular este requerimiento en algunas preguntas que nos sean más fáciles de resolver.

Claudia Guzmán pregunta si alguien tiene alguna duda, luego procede a agradecer y despedirse debido a que es su última reunión con el Consejo Asesor de Grado y también agradece por el trabajo realizado estos últimos años, con 2 años difíciles pero que ha sido un gusto trabajar con todos, con el grupo de la Secretaría y un reconocimiento especial de su parte para María Estela Guanziroli que ha sido su mano derecha e izquierda todos estos años.

Analia Gonzalez saluda y agradece a Claudia Guzmán y a todo el equipo por los años trabajados, que los supo guiar y acompañar en cada una de las cosas que la Sec. Académica ha ido necesitando. Agradece nuevamente.

Sofía Margarita Perotti reconoce que está bueno trabajar bajo la modalidad virtual aunque no permita interactuar tanto y finaliza agradeciendo.

Marta Fiol agradece de parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Rosa Argento agradece a Claudia Guzman y a todo el equipo con el que trabajó durante estos años.

Laura Vargas agradece en nombre de la Facultad Cs. en Comunicación a Claudia Guzmán y a todo el equipo de la SAA.

Claudia Guzmán se despide y culmina la reunión a las 10:30 hs.